

INFORME FINAL

“III REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS-CNE”

INDICE

Desarrollo del evento

I Participantes

Actores políticos

- 1.1 Partidos y Movimientos Políticos nacionales y provinciales legalizados / por provincia / por número de miembros de cada OP participante
- 1.2 Partidos y Movimientos Políticos nacionales y provinciales en proceso de legalización / por provincia / por número de miembros de cada OP participante
- 1.3 Número de participantes del Consejo Nacional Electoral según las Direcciones
- 1.4 Otros asistentes

II Conclusiones y acuerdos

DESARROLLO DEL EVENTO

El Consejo Nacional Electoral realizó la Tercera Reunión del Consejo Consultivo de Organizaciones Políticas (CCOP) el día miércoles 23 de mayo del presente año en la ciudad de Quito¹, en tanto que las dos anteriores se llevaron a cabo el 6 de marzo y 10 de abril del 2012 respectivamente.

El Dr. Domingo Paredes Castillo, Presidente del CNE, en sus intervenciones manifestó su interés que las reuniones del Consejo Consultivo de Organizaciones Políticas sean interactivas. Estas reuniones tienen el objetivo de generar confianza en los procesos que realiza el CNE. Es importante que cada organización nombre a su delegado para que participe constantemente en las reuniones del CCOP.

La institución está empeñada en el fortalecimiento de la gestión de servicios a la ciudadanía por parte de nuestras Delegaciones Provinciales.

Es importante trabajar en las normas de la ética pública. Considera que la educación democrática es el principal sustento del sistema democrático de un país. Señala que es necesario organizar cursos y talleres en las escuelas y colegios sobre participación democrática; se debe crear confianza y conciencia política en los jóvenes. Plantea que sería interesante elaborar un Programa Democrático de Formación para Maestros e impulsar Escuelas de Buen Gobierno para dirigentes políticos.

El CNE a través del Instituto de Investigación y Análisis Político Electoral, conocido como Instituto de la Democracia, podría ofrecer apoyo en la elaboración de planes de gobierno de las organizaciones políticas que lo requieran.

Menciona que la organización política tiene la responsabilidad de formar a sus cuadros, y que se requiere veedurías de las OP en los procesos electorales.

Para conocimiento de todos los presentes, próximamente se socializará el documento del Parlamento Latinoamericano, sobre *“No hay democracia sin partidos políticos, ni partidos sin democracia”*.

I PARTICIPANTES ACTORES POLÍTICOS

El número de participantes fue de 97 personas, de los cuales **44** son representantes de Organizaciones Políticas (OP), es decir el **45,40%** del total de asistentes.

1.1 Los Partidos y Movimientos Políticos nacionales y provinciales legalizados / por provincia / por número de miembros de cada OP participante

Partidos Políticos Nacionales

1. Partido Roldosista Ecuatoriano (2 personas)
2. Movimiento Popular Democrático (2p)

No asistió ningún miembro del Partido Sociedad Patriótica – PSP.

En la actualidad, existen 3 partidos políticos nacionales legalizados por el CNE, de los cuales asistieron 2 OP, en total 4 miembros de sus organizaciones; 1 partido político no asistió.

Movimientos Políticos Nacionales

1. Movimiento Alianza País (3 personas)
2. Movimiento Creando Oportunidades-CREO (1p)
3. Movimiento Pachacutik (3p)

Los tres movimientos políticos nacionales legalizados asistieron a la tercera reunión de Consejo Consultivo de Organizaciones Políticas (CCOP), 7 personas.

Movimientos Políticos Provinciales legalizados asistentes / por Provincia / por número de miembros participantes:

LOJA

1. Movimiento Convocatoria por la Unidad Provincial (1 persona)

SANTA ELENA

2. Movimiento Frente Unidad Salinense (1p)
3. Movimiento Salinas Independiente (1p)

GUAYAS

4. Movimiento Centro Democrático (1p)
5. Movimiento Luis Rodas Toral (3p)

TUNGURAHUA

6. Movimiento Tiempo de Cambio (2p)

De un total de 19 organizaciones provinciales convocadas, asistieron 6 movimientos políticos provinciales legalizados, en total 9 personas.

En resumen, del total de OP legalizadas –partidos, movimientos políticos nacionales y los movimientos provinciales (25), asistieron representantes de 11 de éstas, en total 20 personas, lo que representa el 21% del total de asistentes.

Movimientos políticos provinciales legalizados que no participaron en la presente reunión, son:

Los movimientos políticos provinciales legalizados por el CNE que no asistieron a la presente reunión son 13 de un total de 19 (68% del total de movimientos políticos provinciales legalizados). Estos son según la provincia a la que pertenecen:

LOJA

1. Movimiento Acción Regional por la Equidad, ARE
2. Movimiento Convocatoria por la Unidad Provincial

EL ORO

3. Movimiento Autonómico Regional, MAR

CHIMBORAZO

4. Movimiento Amauta Yuyay

BOLIVAR

5. Movimiento Una Vía
6. Movimiento de Integración Obras Son Amores
7. Movimiento Agrario de Integración San Miguel "Agrario Mais"

MORONA SANTIAGO

8. Movimiento Político Fuerza Amazónica

AZUAY

9. Movimiento de Integración y Rescate Ecuatoriano, MIRE
10. Movimiento Igualdad

MANABI

11. Movimiento Unidad Primero

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

12. Movimiento Alianza Tsáchila

ESMERALDAS

13. Movimiento Alianza Generación Unión y Alternativa "AGUAS"

1.2 Partidos y movimientos políticos nacionales en proceso de legalización que asistieron al evento

1. Partido Social Cristiano (1p)
2. Partido AVANZA (1p)
3. Partido Participación (1p)
4. Partido Socialista Frente Amplio (1p)
5. Movimiento Político Ruptura (1 persona)
6. Movimiento Concertación (4p)
7. Movimiento Equidad, Progreso y Orden-EQUIPO (1p)
8. Movimiento Municipalista (1p)
9. Movimiento Nacional Libertad, Justicia y Democrática (1p)

De 12 partidos y movimientos políticos nacionales que se encuentran en proceso de legalización en el CNE asistieron a la convocatoria 9 OP, es decir el 75% de éstas, en total 12 representantes de dichas organizaciones políticas.

Movimientos políticos provinciales en trámite que sí asistieron al evento son:

Guayas

1. Movimiento Madera de Guerrero - (2 personas)

Santa Elena

2. Movimiento Peninsular Creyendo en Nuestra Gente (1p)
3. Movimiento Transformación Activa y Social (3p)

Manabí

4. Movimiento de Acción Cívica de Hombres y Mujeres por el Trabajo y la Equidad MACHETE – (1p)

Napo

5. Movimiento Amazónico Ecuatoriano - (1p)

Carchi

6. Movimiento de Acción Social – (1p)

Azuay

7. Movimiento Participa Democracia Radical – (1p)

Galápagos

8. Movimiento de Identidad Provincial –(1p)

Sucumbíos

9. Movimiento Mushuk Inti – (1p)

Movimientos políticos provinciales que no participaron en la presente reunión, son:

GUAYAS

1. Movimiento Salud y Trabajo

PICHINCHA

2. Movimiento Vive

SANTA ELENA

3. Movimiento Integración Cantonal
4. Movimiento Autónomo Revolucionario
5. Movimiento Avancemos Santa Elena
6. Movimiento Frente de Lucha Ciudadana

LOS RÍOS

7. Movimiento Proyecto Vinces

MANABÍ

8. Movimiento Popular Rocafuerte

NAPO

9. Movimiento Reinvidicador Amazónico

CARCHI

10. Movimiento Libertad y Cambio
11. Movimiento Social Conservador del Carchi

ZAMORA CHINCHIPE

12. Movimiento de Acción y Servicio

GALÁPAGOS

13. Movimiento Reencuentro Ya

De un total de 22 OP provinciales en trámite en el CNE estuvieron presentes 9 (41% de éstas), 12 personas; 13 movimientos políticos no asistieron al evento (59% del total de OP provinciales en proceso de legalización).

1.3 Participantes del Consejo Nacional Electoral en III Reunión del CCOP

Por parte del **CNE** asistió un total de **42 servidores públicos (43,30% del total de participantes)**, de los cuales 11 son autoridades, entre Consejeros, Secretario General, Directores: Procesos Electorales, Promoción Electoral, Informática Electoral, Geografía y Registro, Voto al Exterior, y de la Dirección de Organizaciones Políticas.

1.4 Otros asistentes

Esta reunión de CCOP tuvo la particularidad que asistieron 4 representantes del **Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia** (4% del total de asistentes), quienes expusieron el Proyecto “MÍRAME OTRA VEZ”, que comprende: Formación Cívica Permanente, Voto Facultativo para adolescentes entre 16 y 17 años.

Fue interesante escuchar de los jóvenes qué esperan de los políticos y qué esperan del Consejo Nacional Electoral. Realizaron una propuesta a las autoridades con la finalidad de que en sus planes de Gobierno incluyan entre sus prioridades lo solicitado por los niños, niñas y adolescentes.

Se denomina “Otra vez”, porque en el año 2013, se acerca un nuevo proceso electoral y ellos piden ser visibilizados e incluidos en las propuestas políticas.

En la primera consulta, año 1990 participaron 186.198, niños, niñas y adolescentes. En la Campaña “Mírame a los Ojos”, año 2006, participaron 1’098.821, niños, niñas y adolescentes. En el año 2011, con el voto facultativo a los 16 años, en el Referéndum y Consulta Popular participaron 361.465 de 584.543 adolescentes empadronados. Manifiestan que “si no hay un niño, niña, y adolescente en el país, no habrá en el futuro propuestas coherentes y conscientes en el país”.

El objetivo de dicho movimiento es promover el reconocimiento de la actoría social. Promover el voto facultativo de los niños, niñas y adolescentes entre los 16 – 17 años, así como el derecho a que se les consulte.

Desean que se haga una campaña distinta, con materiales lúdicos, sistema de información para saber cómo se lleva adelante la campaña, que exista evaluación y se publiciten los resultados estadísticos.

De igual manera, a la reunión de CCOP son 2 personas de la Junta Provincial Electoral de Pichincha; más 5 personas de organizaciones políticas que de acuerdo a lo que informa el Director de Organizaciones Políticas del CNE cuentan con clave más aún no han presentado las firmas correspondientes; así el número total de otros asistentes es 11 personas, es decir, **11,30%** del total de asistentes.

II CONCLUSIONES Y ACUERDOS

- Elaborar una propuesta para formulación de planes de trabajo para candidatos de elección popular.
- Fortalecimiento de mecanismos de democracia directa.
- Mantener proceso de aportes de OP en generación de normativa.
- Revisión y aplicación de correctivos para proceso de registro de organizaciones políticas (OP) en CNE.
- Presentar un informe de avance del proceso de inscripción de OP.